

INFORMACION POLITICA

Una nota del ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, facilitó hoy una nota a los periodistas referente a cierto rumores que se han propalado respecto al Ejército.

Dijo la nota que son totalmente inexatos los rumores que han propalado personas que se creen enteradas sobre la reforma que se proyecta introducir en el Ejército.

También se dice que el mencionado proyecto se acometerá de forma que permita el evitar el derroche de dinero, logrando mantener un Ejército suficiente dentro de las posibilidades del país.

Desmente también el rumor que ha circulado de que el Gobierno proyecta variar el uniforme actual del Ejército.

El comandante Franco conferencia con Azaña

Madrid.—Esta mañana acudió al Ministerio de la Guerra el comandante Franco, siendo recibido por el señor Azaña.

Ambos conferenciaron extensamente.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

Dijo el señor Maura que hasta ahora había carecido el Gobierno de representación autorizada en Cataluña, porque el gobernador no había sido nombrado por el Gobierno de la República, pero que después de varias entrevistas que ha sostenido con el señor Companys han llegado a ponerse de acuerdo y esta noche marcha éste a Barcelona nombrando gobernador por el Gobierno provisional e investido de todas las atribuciones que competen al Poder central.

Añadió que desde mañana el señor Companys responderá de las funciones propias de todo gobernador y tendrá los poderes suficientes para imponer sanciones por las extralimitaciones, sean cuales fueren.

Siguió diciendo que en el resto de España reinaba tranquilidad.

También manifestó que hoy se había constituido la Diputación de Guipúzcoa reinando mucho entusiasmo entre todos.

Manifestó únicamente que mañana o pasado se constituirán las Diputaciones de Madrid y demás provincias.

Consejo de ministros

Madrid.—Como hubo de anunciararse, a las cinco de la tarde se han reunido hoy los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al llegar a la Presidencia, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que es absurdo lo dicho en algunos periódicos sobre la gestión realizada en Madrid por el embajador de los Estados Unidos. Desde luego, el Gobierno yanqui ha reconocido la República española, y no lo hizo antes por esperar a que así lo hicieran los Gobiernos de otros países.

Así, pues—añadió—, la faranza en reconocerse por los yanquis la nueva estructuración del Estado español no ha sido motivada por negligencia del embajador de aquel país en España—al no comunicar a su Gobierno el cambio de régimen, como se supone—, sino solamente por la causa apuntada.

El señor Lerroux añadió que trabaja activamente en la combinación de embajadores.

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo un decreto declarando día de fiesta nacional el primero de mayo.

El ministro de Fomento hizo constar que había sido imposible convencer a don Roberto Castroví para que acepte el cargo de delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya.

El señor Albornoz manifestó también que había comenzado a estudiar la cuestión ferroviaria.

En el Consejo celebrado hoy quedaron aprobados diversos decretos de interés.

Uno de ellos, declarando anulados todos los nombramientos, que durante las tres Diktaduras, no fueron obtenidos por medio de oposición o concurso e igualmente todos aquellos ascensos que no se

obtuvieron por turno de rigurosa antigüedad.

La revisión de dichos nombramientos y ascensos comenzará inmediatamente y deberá estar terminada antes del mes de julio.

Las comisiones encargadas de llevar a cabo estas revisiones, determinarán la situación en que habrán de quedar los ascendidos por medio del favoritismo.

Ello no repercutirá en los actos y resoluciones relacionadas por dichos funcionarios durante el tiempo que han desempeñado ilegalmente un cargo que no les corresponía.

Otro decreto restablece en toda su integridad, para los efectos de la jubilación, en las distintas carreras del Estado, los límites de edad fijados respectivamente en los estatutos orgánicos anteriores a septiembre de 1923.

Otro, suprimiendo la Dirección general del Instituto Geográfico, que se fusionará con la Dirección de Estadística y funcionará en el Ministerio del Trabajo.

Admitiendo la dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, y nombrando para sustituirle el general Sanjurjo.

Idem ídem del presidente del Consejo de Estado, doctor Cortizo, y de la vicepresidencia del Consejo de Aeronáutica y Dirección de Navegación Aérea, del general Kindelán, sustituyéndole en el último cargo don Luis Ríos.

También se aprobaron en el Consejo las bases de la reforma del Consejo de Estado.

Se resolvió en amplios términos el asunto de la aplicación de indultos a los prófugos desertores que residen en el extranjero.

Se nombró una ponencia para que estudie la repatriación de los emigrantes de América que carezcan de medios para realizar el viaje y que se hallen en situación difícil.

El ministro de Estado informó a sus compañeros que habían reconocido la República española, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú y Suiza.

El ministro de Justicia informó en el Consejo del proyecto de organización de la carrera judicial después de las injusticias posibles realizadas en el seno de este cuerpo durante el régimen dictatorial.

A propuesta del ministro de la Guerra se aprobó el adoptar en el Ejército la fórmula, de que los jefes y oficiales prometan por la República, suprimiendo el anterior juramento formalero.

También se aprobó la propuesta del mismo ministro, de que quede en situación de disponibilidad el almirante Magaz y también, la de que a primeros de mayo sean licenciados los marineros cuyo licenciamiento corresponda al año actual.

El ministro de Hacienda informó de un documento del Consejo superior bancario, el cual se dirigirá a toda la Banca encareciéndole en nombre del Poder nacional que nieguen su concurso a toda operación contraria a la política de seguridad y confianza que encarna el Gobierno.

También se aprobó otro decreto nombrando director general de la Propiedad a don Alfredo Zabala y director general de la Deuda a don Mariano Tejero; admitiendo la dimisión del representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, señor Alvarado, y disponiendo que cesen en análoga representación en otros monopolios y consorcios los señores don Carlos Bas, Ruiz Valiente, don José Santamaría, don Andrés Amado y don Enrique Valls.

Según el señor Lerroux, España será una República federal.

Buenos Aires.—El corresponsal en Madrid de la «Gaceta de Voz» ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado español, señor Lerroux.

El corresponsal preguntó al señor Lerroux acerca de un supuesto acuerdo secreto con Francia para el caso de un conflicto mediterráneo o relativo al paso de tropas francesas a través de España, de África a

España o viceversa, y el ministro español le contestó negativamente.

—¿Será España una República unitaria o un Estado federal?—le preguntó el periodista.

—Un Estado federal—contestó el señor Lerroux.—Los catalanes representan, por decirlo así, verdaderamente otra raza. Es preciso tenerlos en cuenta y concederles la más grande independencia dentro del marco de la unidad española.

Acerca del puesto de embajador en Berlín dijo que aun no se ha designado a nadie, aunque se estaban barajando varios nombres, y que la designación no se hará hasta que el Gobierno alemán no haya reconocido a la República Española.

El conde de Guadalhorce, rumbo a Italia

Líbano.—El conde de Guadalhorce, ex ministro de la Dictadura española, acompañado de su esposa e hijos, ha embarcado hoy a bordo del vapor «Vulcania» con rumbo a Italia.

Licenciamiento

Madrid.—El próximo día 25 comenzará la concesión de licencias cuatrimestrales a las clases de tropa de primera categoría de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias.

Doña Victoria y sus hijos a Fontainebleau

París.—A las cuatro menos diez salió en automóvil, con dirección a Fontainebleau, la que fué reina de España doña Victoria y sus hijos, excepto el ex-príncipe de Asturias, que por los cuidados que necesita tendrá que salir más tarde, aunque se cree lo hará antes de que cierre la noche.

El ministro de la Guerra desmiente unos rumores

Madrid.—Los periodistas indicaron esta noche al señor Azaña, al conversar con él, ciertos rumores que se habían propagado referentes a la entrevista que había celebrado con el general Mola.

El ministro desmintió rotundamente los rumores, manifestando que nadie podía haber refrito lo ocurrido en la entrevista, puesto que a esta no asistieron testigos.

Conferencias en los cuarteles

Madrid.—Se ha dispuesto que en todos los cuarteles, centros y dependencias militares, se den conferencias a la tropa dos días en semana.

Las conferencias tendrán la duración de veinte minutos, y versarán sobre la superioridad de la República como forma de Gobierno.

Tendrán como conferenciantes todos los jefes y oficiales de los Cuerpos.

Gran acto cívico en la Argentina

Buenos Aires.—Un grupo de intelectuales españoles organizarán un acto cívico, que revistirá vastas proporciones, para pasado mañana, en el teatro Oruña, como adhesión al nuevo régimen español.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Iñaki Prieto, al conversar esta noche con los periodistas se congratuló de las noticias que había recibido de la Banca, las cuales acusan el éxito en la pauta oficial.

Añadió que hoy se había registrado el caso de que un Banco del que se habían retirado veintinueve cuenca corrientistas han regresado veintiséis de los mismos.

Añadió que mañana volverán a reunirse en Consejo y que tratarán acerca de la fecha en que se han de celebrar las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Una nota de Gobernación

Madrid.—Esta noche se ha facilitado una nota en el ministerio de Gobernación, en la cual se desmiente rotundamente el rumor de que el Gobierno piensa autorizar los juegos prohibidos. Por el contrario, se añade en la nota, el Gobierno ha dado órdenes terminantes para que se impida jugar encubiertamente en los Casinos y Circos, que venía con-

sintiéndose por los últimos Gobiernos.

Se propone que alcance la amnistía al general Berenguer

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, de este tarde acudió a la Presidencia el juez que entiende en la depuración del Consejo sumarísimo de los sucesos de diciembre para comunicar al Gobierno la inclusión de la amnistía en el nuevo proceso, cuyos beneficios alcanzan al general Berenguer.

Ingressa en la cárcel un oficial de prisión

Madrid.—Esta tarde ha ingresado en la cárcel un oficial de Prisión que ha sido sorprendido comerciando con la libertad provisional de los presos.

Le fue ocupado por la Policía un billete mercado que debataba su comercio ilegítimo.

La labor de Largo Caballero

Madrid.—El ministro del Trabajo manifestó hoy a los reporteros que se dedica con actividad a organizar la constitución de Cooperativas para la construcción de casas baratas para los obreros.

Nuevo fiscal del Supremo de Guerra y Marina

Madrid.—Hoy ha sido designado para desempeñar el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el señor Villegas.

Una alocución del comandante Franco a la Aviación

Madrid.—El comandante Franco ha dirigido hoy una alocución al Cuerpo de Aviación, haciendo una apología de la República la cual, dice, es el Poder divino de un pueblo que derrocó la soberanía usurpadora de un Rey.

Excita al Cuerpo de Aviación a defender la República contra los elementos que conspiran en la sombra para destruirla.

Una nota de Guerra

Madrid.—A la Prensa se ha entregado una nota, en la cual se determina que la política militar se basará en la doctrina de la República, que es la Nación, y que el Ejército debe, en todo momento, estar organizado y dispuesto para su defensa.

El Ejército será respetuoso, como el Estado, con la conciencia individual. Al efecto, se exigirá promesa de fidelidad a la República. El acto de prometer será voluntario para los generales, jefes y oficiales, interpretándose que renuncian a la carrera quienes no prometen.

El acto de prometer fidelidad a la República se hará dentro del término de cuatro días a partir de la fecha en que se publica la disposición en la «Gaceta», excepto los militares residentes en el extranjero y las garniciones de las islas, Marruecos y posesiones que lo efectuarán dentro del plazo de siete días.

Después se dictará una nueva disposición fijando el día en que las tropas han de efectuar el acto de prometer.

También dice la nota que los generales que se nieguen a prometer simultáneamente quedarán separados oficialmente del Ejército y le serán retirados sus haberes pasivos.

Varios decretos

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación una lista de los decretos que mañana aparecerán en la «Gaceta».

Por virtud de uno de tales decretos queda derogada la ley de julio de 1886.

Otro decreto hace relación al funcionamiento de los llamados Patróns Reales. Se determina la constitución de una Comisión formada por el ministro de la Gobernación y con representaciones de diversas actividades nacionales, la cual dirigirá provisionalmente tales Patróns.

Otro, ordenando se formalice el inventario de las Haciendas municipales. A tal efecto, se determina que en un plazo improrrogable, hasta el día 15 del próximo mayo, los Ayuntamientos presentarán en los Gobiernos Civiles respectivos, una relación de los empréstitos y créditos concertados, con expresión de las obras realizadas, un estudio general de cuentas y, asimismo, los presupuestos ordinarios y extraordinarios que se hayan confeccionado.

Hasta el 20 de mayo, los gobiernos remitirán al Gobierno las relaciones mencionadas.

Lea el «Diario»

Otro decreto, disolviendo la Junta central del Patronato Antitubercoloso, que pasará a depender de la Dirección general de Sanidad.

Revolución en el Paraguay?

Buenos Aires.—Los periódicos recogen el rumor, no confirmado todavía, de haber establecido un movimiento revolucionario en la República del Paraguay.

Dichos rumores añaden que este movimiento parece ser dirigido por personalidades civiles, que cuentan con la cooperación de varios militares.

Víctima de un accidente

París.—La Embajada de Inglaterra en París ha recibido un telegrama anunciando que el piloto Ballair, pilotó que acompañaba al príncipe de Bélgica cuando surgió el accidente de avión ya conocido, ha sucedido en Bélgica, a consecuencia de sus heridas.

El diputado Rodríguez sería el Presidente provisional

Méjico.—S. gún noticias recibidas de Honduras, los revolucionarios creen que muy pronto se apoderarán de Tegucigalpa y piensan designar al diputado Manuel Rodríguez como Presidente provisional de la República.

Huelga de maestros

Jerusalén.—A causa de la huelga de maestros de escuela de ambos性es están cerradas 300 escuelas. El número de niños que disfrutan de las vacaciones forzadas es de 23.000.

La actitud de los maestros está motivada por una rebaja de salarios, las cuales no son muy crecidas.

Los maestros de escuela han manifestado que no volverán a dar clase mientras no se anule la disposición de baja de salarios, y se les abonen los salarios atrasados.

Los maestros de escuela no han recibido paga alguna desde el mes de diciembre y algunos se encuentran en una situación económica verdaderamente angustiosa.

Hoy se cumple el vigésimo aniversario de la desaparición del mundo de los vivos, de este caudillo republicano, maestro

Un verdadero camión!!!

Universalmente famosos por su seguridad, los camiones

DODGE
(Construidos por Chrysler)

gozan también de la enviable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Siempre los primeros en la introducción de numerosas y avanzadas características, y célebres por haber llevado a la práctica los principios que garantizan una larga duración, presentan ahora, a precios populares, un nuevo chasis de capacidad para satisfacer a todo requisito, potentes y provistos de todas esas famosas características de su superioridad únicamente típicas de los camiones

DODGE

Precios reducidos :: Piezas de recambio
Exclusiva para la provincia

Garage Americano
M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas

Ford todos modelos.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Mayas, manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, en la cual se interesaba el señor Alfonso por los problemas que afectan a esta provincia.

Yo le he dado cuenta —dijo el señor Ruiz—, de entre todos ellos, de dos que requieren una pronta realización, como son la construcción del segundo tramo de la carretera de Almería a la Ouesta de Los Castaños, a cuyo fin le ha interesado autorice a la Jefatura de Obras Públicas para que se lleve a efecto, con toda urgencia; y asimismo el importísimo problema del Pantano de Alhama.

Ayer estuve en Enix—siguió diciéndoles el Gobernador—y he sacado de mi visita a aquel pueblo una impresión bastante digna de tener en cuenta.

Enix es un pueblo misero, pobre y triste, en el cual se advierte un ambiente de miseria y un abandono tal, que mueve a un inmediato y pronto auxilio. Pero, sin embargo, contrastando con esta miseria y este abandono del pueblo (hasta tal punto llega el abandono, que la casa Ayuntamiento se está cayendo a trozos), he podido observar una carretera espléndida, construida con tal lujo y tan a conciencia en el firme, que me hacía pensar, antes de llegar al pueblo, que éste sería, sin duda, el más importante y el más rico de toda la Provincia.

He podido informarme, y he comprobado con pena, que todo lo que allí supone riqueza se halla en manos de dos o tres propietarios que no tuvieron inconveniente en poner toda su influencia para que el Estado gastara miles de duras en la carretera que ellos necesitaban en beneficio propio, mientras que el pueblo le dejaban morir completamente abandonado. Y esto es verdaderamente inhumano. Estos casos son los que hay que llevar a la conciencia ciudadana, para que se dé cuenta de la forma y el procedimiento empleado por los hombres que servían a la Monarquía y de la que obtenían ventajas y beneficios.

Cuando salimos de Enix, marchamos a Alhama. He traído de aquel simpático pueblo, cuna del inmortal Salmerón, una vivienda impresión de ciudadanía bien sentida. El espectáculo que ayer me ofreció Alhama, no se me borra fácilmente de mi memoria.

Nada más que darse cuenta el vecindario de que nos hallábamos en el Ayuntamiento, fué acudiendo frente a él para escuchar mis palabras y conocer de cerca cuál era el objeto de mi visita. Y acto seguido, y de forma inesperada, logré que se iniciara en aquel pueblo la labor que hemos de emprender de constituirnos en Asambleas populares. Alhama se reunió conmigo y con sus autoridades locales en Asamblea Popular, en la cual dialogamos para ocuparnos de los problemas que se afectan.

La jornada de ayer

No sé qué pensar de esos señores de sangre azul y sangre turbia que, a galope tendido, toman la frontera huyendo como condenados y furtivamente asidos a los malestos repiegos de billetes y valores.

Y digo que no sé qué pensar, porque lo que se me ocurre no es nada bueno ni es para dicho, y menos para escribir.

Huyen como foragidos, quitando a la Nación lo que en ella conquistaron bien con sus esfuerzos o por medio de sus tracaderas. Porque lo que se llevan es patrimonio exclusivo de la nación, que a poder de ellos llegó no se sabe cómo, pero que al desposeer de él el país, constituye un delito grave de traición y hurto a la Patria, delito que el Código debiera definir clara y terminantemente.

Ese patriotismo de que tanto se blasfoma por la noblesa que huye, ¿dónde e dónde?

¡Y la caridad! ¡Esa caridad que tanto se sirvió para engañarlos y lucirlos como almas privilegiadas, de conciencia clara y limpia!

Yu ves, lector paciente, lo que resulta de la tan manoseada caridad de nuestros nobles filátrropos. Se va Alfonsoito—bien ido sea!—, y ellos le hacen el corro restando a la nación parte de su patrimonio y pretendiendo crear conflictos graves al naciente Gobierno republicano al dejar sin subvención a las distintas entidades benéficas que de ellos la recibían.

Es un programa bonito de obstaculización y abandono. Tal como corresponde a sus sencillas y claras conciencias y a sus nobles y azulados corazones.

Pero el Gobierno debe poner todo a esta maniobra descarada, persiguiendo a los que hurtan y cortándoles la retirada antes de que complementen sus saqueos. Mano dura y sin contemplaciones, que es el sagrado patrimonio de España lo que desmembran.

Se trataron de los diferentes problemas en que se halla integrado el pueblo, y se me habló y encargó muy especialmente de la trama de aguas por medio de lo que ellos llaman Pantano de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el sacerdote de dicho pueblo, guardando la multitud un orden y una compostura digna y muy de población que conoce de su ciudadanía y de su educación política. Después les hablé yo—advirtió el señor Ruiz Mayas—, y más tarde lo hicieron varios de los ciudadanos allí congregados en aquella especie de Círculo abierto, en número superior a mil personas.

Se trataron de los diferentes problemas en que se halla integrado el pueblo, y se me habló y encargó muy especialmente de la trama de aguas por medio de lo que ellos llaman Pantano de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Terminó el señor Gobernador manifestándose que se hallaba muy satisfecho del ejemplo de civismo y ciudadanía dado por el pueblo de Alhama.

Se dejaba sentir

Hace muy pocos meses se ha instalado en Almería un establecimiento dedicado a la venta y suministro de todos cuantos artículos tienen relación con maquinaria y material eléctrico.

La necesidad de un establecimiento de esta clase se vende dejando sentir. Y el efecto: se dueñan, don José María Donoso, perito industrial y, por tanto, persona capacitada y autorizada para la dirección técnica del mismo, ha instalado una dependencia moderna de este menester, denominado «Centro Industrial» y establecido en la Avenida de la República, número 25.

En este Centro se venden toda clase de artículos para instalaciones eléctricas y así mismo innumerables utensilios para la industria mecánica. También se realizan instalaciones de todas clases.

La acreditadísima «Lámpara Osram» se expende en este establecimiento, que además cuenta con la exclusiva de los Grupos Electro-Bombas «Siemens», la marca más garantizada en cuanto a resultado, y la más acreditada.

De estos Electro-Bombas «Siemens» siempre tiene el señor Donoso, en su Centro Industrial, existencias para la entrega inmediata de grupos de diferentes potencias.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 224

VERMOUTH

MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5
Representación del «Citroën».
Gomas, repuestos, aceites. Envíos a
todas partes.—El que más barato
vende.—Depósito de «Unión Carburo».—Siempre existentes.
ADOLFO TELLEZ HERRERA